



## DECIMOSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Informe de la Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines**

1. La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines se reunió el 21 de marzo de 2003. Fue presidida por el Sr. Rimkunas (Gobierno de Lituania), y los Vicepresidentes trabajadores y empleadores fueron el Sr. Jeetun y el Sr. Zellhoefer respectivamente.
2. Al inicio de la reunión de la Comisión el Sr. Zellhoefer rindió tributo al recientemente jubilado Sr. Oscar de Vries Reilingh, Director del Departamento de Actividades Sectoriales, a quien dio las gracias por su competencia profesional y su largo y dedicado servicio a la OIT y por su compromiso con el movimiento sindical. Se produjeron muestras de agradecimiento por parte del Presidente, del Sr. Jeetun, en nombre del Grupo de los Empleadores, y del representante del Gobierno de Alemania, que habló en nombre de los países del grupo de los PIEM.

**I. Examen del Programa de Actividades Sectoriales: hacia una mayor flexibilidad e impacto en 2004-2005**

3. La Comisión tuvo ante sí un documento<sup>1</sup> sobre el examen del Programa de Actividades Sectoriales.
4. La Sra. Paxton, Directora Ejecutiva del Sector de Diálogo Social, presentó el documento y subrayó su importancia ya que en él se exponían las decisiones cruciales para que la Comisión concluyera el examen en curso y diera una nueva orientación más acertada al Programa de Actividades Sectoriales. La oradora señaló que la Oficina había celebrado amplias consultas con los mandantes durante el proceso de examen y al elaborar el documento. Se habían realizado esfuerzos para lograr el rendimiento máximo con limitados recursos, centrarse en las cuestiones que eran pertinentes y oportunas, y mantener la flexibilidad al abordar las necesidades y las prioridades de cada sector de la

<sup>1</sup> Documentos GB.286/STM/1 y GB.286/STM/1 (Corr.).

manera más eficaz. Señaló que era importante tener en cuenta que el nuevo enfoque requeriría continuar e intensificar las consultas celebradas hasta la fecha.

5. La Sra. Paxton dio las gracias a los mandantes por haber proporcionado respuestas detalladas y motivadas al cuestionario y pidió disculpas al Gobierno del Reino Unido, ya que su respuesta global se había perdido debido a un fallo informático, si bien desde entonces dichos comentarios se habían recibido y tomado en consideración. Además de los 26 gobiernos a que se hace referencia en el documento y del Reino Unido, se recibieron entre el 6 de febrero y el 20 de marzo otras 11 respuestas de los Gobiernos de Australia, Burundi, Iraq, Mauricio, Marruecos, Panamá, Rwanda, Qatar, Singapur, España y Zimbabwe. Las opiniones expresadas fueron, en general, similares a las respuestas anteriores que quedaron reflejadas en el documento. También se recibieron respuestas conjuntas de los Grupos de los Trabajadores y de los Empleadores, que fueron resumidas en el documento. El nuevo programa se formuló teniendo especialmente en cuenta los objetivos de utilidad, relevancia, oportunidad, flexibilidad y eficacia. Se realizaron esfuerzos para integrar las actividades sectoriales en las demás actividades de la OIT y para asegurar mejor la obtención de recursos, tanto dentro como fuera de la OIT. Destacó que se había adoptado un nuevo enfoque realista para el cambio, que había resultado en un programa viable e innovador para 2004-2005 que planteaba nuevas perspectivas de trabajo sin dejar de proporcionar la seguridad, continuidad e utilidad del enfoque tradicional consistente en abordar las cuestiones sectoriales mediante reuniones y actividades de seguimiento. En la propuesta se daba por sentado que cada programa de trabajo y/o reunión para cada sector seleccionado tendría la misma asignación de recursos durante el bienio. Así, la Comisión podría establecer los parámetros generales sobre el tipo de actividad que se llevaría a cabo en un determinado sector y, posteriormente, se podrían realizar consultas detalladas.
6. La Sra. Paxton señaló que el programa de trabajo se estructuraba en tres categorías generales: programas de acción, pequeñas reuniones de planificación seguidas de programas de acción cortos, y reuniones sectoriales internacionales. La selección de una actividad en particular para un bienio no impediría cambiarla en el siguiente ciclo. La propuesta mantenía los 22 sectores para el bienio 2004-2005, y respetaba la práctica de la rotación entre ellos, e incluiría además sugerencias de actividades transversales. No obstante, en el futuro deberían tenerse en cuenta las cuestiones sociales y laborales prioritarias en los diferentes sectores, con miras a identificar y abordar las cuestiones importantes a medida que fueran surgiendo. Para el bienio 2004-2005 se proponía una combinación de actividades que tomaban en cuenta las peticiones de una mayor cooperación, transparencia, flexibilidad e impacto. La selección de los diez sectores que serían examinados se basaba en la práctica de la rotación. Las respuestas al cuestionario mostraron un sólido apoyo a los tres programas de acción propuestos en los ámbitos de la agricultura, la educación, el calzado, los textiles y el vestido, si bien era necesario realizar nuevas consultas a fin de ultimar los detalles. Muchos gobiernos habían expresado su disposición para contribuir en el ámbito nacional a desarrollar y poner en práctica los programas de acción en sus países, garantizando el aspecto de «responsabilización», que era tan importante, así como una valiosa asistencia desde el punto de vista de los recursos.
7. La Sra. Paxton explicó la propuesta sobre las tres pequeñas reuniones de planificación que darían lugar a la creación de tres programas de acción de un año de duración. El proceso de consultas y la consiguiente responsabilización en cuanto al desarrollo y puesta en práctica de dichas actividades sería crucial para el éxito de los programas. Señaló que era importante recordar que el costo de las reuniones cortas se sufragaría con los fondos disponibles para cada uno de los sectores seleccionados. Aunque esta medida afectaría a las cantidades reservadas para el programa de acción, estaba convencida de que dichos sectores tenían potencial para atraer financiación adicional y lograr así su expansión. En vista de la logística necesaria para celebrar una pequeña reunión de planificación y poner

en marcha un plan de acción de un año de duración, la Oficina tenía la intención de celebrar dichas reuniones de planificación a principios de 2004. Por último, se sugirió que se celebraran cinco o seis reuniones sectoriales tripartitas internacionales a lo largo del bienio, la mayoría de ellas en 2005. El tema, naturaleza, propósito y resultados de cada reunión podrían adoptar diversas formas, cuestión que sería decidida una vez que se hubiese propuesto el calendario para las reuniones. Había también margen para celebrar una reunión multisectorial o una reunión que tratara cuestiones relativas a un subsector o a un nuevo sector.

8. La Sra. Paxton resumió la propuesta relativa a una combinación de programas de acción, de gran envergadura y de pequeño alcance, y una variedad de reuniones. Subrayó que sería arriesgado ir más allá de este primer intento de cambio, sobre todo si se tenía en cuenta el firme convencimiento de los mandantes en cuanto a la utilidad de los distintos tipos de reuniones. Un elemento importante de las decisiones que habría que adoptar era el proceso de evaluación de los cambios realizados. Los procesos variarían, pero para poder seguir cumpliendo los objetivos de impacto, relevancia, oportunidad, flexibilidad y eficacia era necesario contar con la capacidad para evaluar la labor realizada y tener en cuenta las enseñanzas extraídas. Señaló que era igualmente importante convenir un mecanismo de consultas, sobre todo para los gobiernos, con el fin de que la labor se iniciara inmediatamente después de la reunión del Consejo de Administración.
9. La Sra. Paxton recordó a la Comisión que se trataba posiblemente del cambio más importante en el enfoque del Programa de Actividades Sectoriales desde su creación, hacía casi 60 años. El acuerdo sobre el nuevo enfoque impulsaría el programa con una nueva orientación y vigor renovado y permitiría lograr un mayor impacto, tanto para los mandantes como en la OIT.
10. El Sr. Jeetun, hablando en nombre del Grupo de los Empleadores, dio las gracias a la Oficina por el documento presentado que esperaba sirviese para proporcionar una vía de progreso. Si bien señaló que el Grupo de los Empleadores tenía ciertas reservas sobre algunos puntos, reconoció que habían ideas útiles que debían ser tomadas en consideración, pero había que poner distintos grados de énfasis en las actividades propuestas. Recordó la posición adoptada por los empleadores en el Grupo de Trabajo y en la reunión de la Comisión en noviembre de 2002, sobre todo respecto de la importancia de las reuniones sectoriales y de llevar a cabo una acción de seguimiento. Esta era una secuencia lógica y debería quedar reflejada en el párrafo que requería decisión. El Grupo de los Empleadores mostró su desacuerdo con las actividades multisectoriales, tanto respecto de las reuniones como de los programas de acción, dado que no eran adecuados en una era de especialización. Habida cuenta de la importancia del sector del transporte éste debería haberse incluido. La idea de celebrar todas las reuniones sectoriales en la segunda parte del bienio podría generar inquietud sobre el futuro de las reuniones tripartitas internacionales. El Grupo de los Empleadores estaba dispuesto, por ejemplo, a celebrar dos reuniones sectoriales menos y reducir el tamaño de las restantes, así como a elaborar informes más cortos, para liberar recursos (procedentes de todos los tipos de ahorro) y destinarlos a actividades de seguimiento, la falta de las cuales era una importante deficiencia. Deberían poder celebrarse cinco reuniones sectoriales internacionales cada año del bienio. Los programas de acción eran un ejemplo de actividades de seguimiento, por lo que no deberían sustituir a las reuniones sectoriales sino que deberían complementarlas. Las tres propuestas sobre los principales programas de acción eran el resultado de anteriores reuniones sectoriales. El Grupo de los Empleadores señaló que se habían mejorado desde la reunión de noviembre; expresó su satisfacción al ver que cada sector dispondría de la misma cantidad de recursos y manifestó su apoyo a dichos programas. No obstante, todavía debían concluirse algunas cuestiones y se deberían celebrar consultas lo antes posible a este respecto, sobre todo para garantizar que cada una contase con objetivos cuantificables y realizables. Los interlocutores sociales deberían estar estrechamente

asociados a cada programa de acción, no sólo en la fase de creación sino durante toda la duración del mismo. En cuanto a las propuestas sobre pequeñas reuniones de planificación y programas de acción cortos, el orador señaló que era importante asegurar que las reuniones fuesen lo suficientemente amplias como para ser representativas del sector de que se trate. La Comisión podría necesitar más información sobre dichas propuestas antes de adoptar una decisión. Señaló que las sugerencias contenidas en el documento no eran exhaustivas, por lo que se debería procurar obtener nuevas aportaciones de los mandantes. En concreto, el Grupo de los Empleadores no respaldaba la utilización de la expresión «desarrollo socialmente sostenible» utilizada en las propuestas sobre la agricultura y la silvicultura ni la propuesta sobre las zonas francas industriales, ya que estimaba que esta cuestión sería abordada más adecuadamente en la Comisión de Empleo y Política Social. Dado que las nuevas orientaciones propuestas tenían carácter experimental, debería haber transparencia, participación y consultas durante todo el proceso. Sería muy útil que la Comisión pudiera disponer de un cuadro de las reuniones celebradas y previstas, con el fin de que se pudieran supervisar las actividades de seguimiento.

11. El Sr. Zellhoefer, hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, acogió con agrado el documento de la Oficina y reconoció la necesidad de que el Programa de Actividades Sectoriales avanzara con actividades concretas orientadas a la acción y la percepción por parte de la Oficina de la necesidad de una evaluación adecuada. Las respuestas del Grupo de los Trabajadores al cuestionario habían puesto de relieve la necesidad de una mayor colaboración de la OIT con otras organizaciones internacionales, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, y en el marco de la Oficina. Esta cuestión debería tenerse en cuenta una vez que se pusiera en marcha el programa. El orador señaló que era alentador que los gobiernos subrayaran en sus respuestas la relevancia de las actividades sectoriales, incluidas su vinculación con la ratificación y la promoción de los convenios sectoriales y la labor en el plano nacional para fomentar sinergias, aunque lamentablemente el número de respuestas era bajo, incluso tomando en cuenta las que habían llegado con retraso. El Grupo de los Trabajadores estaba de acuerdo con un enfoque más orientado a la acción, que coincidía con los recientes debates sobre el Programa y Presupuesto, y señaló que su Grupo acogía con agrado un programa de acción sectorial diseñado y llevado a cabo a través de amplias consultas entre la Oficina y los mandantes tripartitos. Recordó la propuesta del Grupo de los Trabajadores de mantener los recursos para cada sector, pero también de planificar el trabajo más allá de un estricto presupuesto para dos años a fin de superar el actual método de freno y arranque. El orador apoyó decididamente el hecho de que se mantuvieran los 22 sectores; cualquier cambio al respecto debería llevarse a cabo mediante el debido proceso y a instancias de los mandantes. El Grupo de los Trabajadores prefería que en el próximo bienio los diez sectores tuvieran pequeños grupos de coordinación tripartitos, junto con una reunión y programas de acción, y que se pusiera a disposición de ellos todos los recursos asignados a las reuniones, incluso para la interpretación y la elaboración de informes. Era inquietante el hecho de que los recursos para el sector tan importante de la construcción parecían estar en duda, dado que este sector debería disponer de un programa de acción de amplio alcance y varios años de duración a la luz de la importancia que le atribuyen los mandantes. En uno de los principales programas de acción, el relativo a la agricultura, era necesario incluir otras cuestiones, como la igualdad de género y los trabajadores migrantes, y en el de los textiles había que incluir un componente sobre la libertad sindical, al igual que en el de los medios de comunicación, cultura e industrias gráficas. En cuanto al sector de la silvicultura, señaló que debería crearse y ponerse en marcha un programa de acción que se centrara en la formación de los inspectores de trabajo en el ámbito de la certificación de la silvicultura sostenible en relación con los convenios fundamentales de la OIT. Destacó que la celebración de una reunión del sector de los medios de comunicación, cultura e industrias gráficas para abordar «el futuro del trabajo y la calidad en la sociedad de la información», entre las dos próximas reuniones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información sería una importante contribución al debate. La planificación tripartita y

los programas de acción eran especialmente apropiados para los sectores de los metales básicos, los servicios financieros y servicios profesionales, la hotelería, restauración y turismo y la fabricación de material de transporte. Por lo que se refiere a las actividades multisectoriales, las tres propuestas contenidas en el documento eran acertadas, y la relativa al VIH/SIDA era un buen punto de partida para la aplicación del repertorio de recomendaciones prácticas en el ámbito sectorial en los sectores y países más afectados, y la posibilidad de ampliar los recursos de SECTOR con contribuciones procedentes del Programa sobre el VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo (ILO/AIDS). Muchos de los detalles podrían finalizarse en junio o noviembre, una vez que se celebraran amplias consultas entre el Departamento de Actividades Sectoriales y los mandantes.

- 12.** El representante del Gobierno de la República de Corea, hablando en nombre del grupo de Asia y el Pacífico, afirmó que el documento daba respuesta a las preocupaciones de los mandantes. Las actividades sectoriales eran importantes y era necesario resaltar su pertinencia en tiempos de cambio. El grupo de Asia y el Pacífico estaba de acuerdo con el enfoque propuesto, el cual debería centrarse en la mejor manera de promover el Programa de Trabajo Decente. Las consultas eran primordiales si la Oficina quería desarrollar y ofrecer las actividades adecuadas. Igualmente, deberían garantizarse vínculos más estrechos con las unidades de la OIT en Ginebra y en el terreno con el fin de lograr un resultado más coordinado que sirviese de ayuda a países concretos. La celebración de reuniones más cortas, posiblemente fuera de Ginebra, y un procedimiento de evaluación más sólido podrían ser aspectos importantes para que se produjeran mejoras. Los tres programas de acción propuestos eran un punto de partida adecuado, sobre todo si vinculaban a pequeños grupos de coordinación tripartitos. El concepto de pequeñas reuniones tripartitas de planificación y programas de acción más cortos era también un aspecto a tener en cuenta. No obstante, era necesario aclarar ciertos puntos, sobre todo en lo relativo a la selección de los participantes en las reuniones. Si bien se acogía con agrado el aumento de la participación de los gobiernos en las reuniones sectoriales seguían existiendo obstáculos en el contexto de las disposiciones actuales para la participación de los países en desarrollo. La celebración de pequeñas reuniones, incluidas reuniones de expertos, fuera de Ginebra podría ser una vía para superar dichos obstáculos y realzar la imagen de la OIT en los ámbitos nacional y regional. El grupo de Asia y el Pacífico respaldaba los subpárrafos *a)*, *b)* y *e)* de los puntos que requerían decisión si bien tenía ciertas reservas respecto del subpárrafo *c)* ya que se debería considerar la celebración de una reunión tripartita internacional fuera de Ginebra. El examen de proceso de rotación de los sectores — subpárrafo *d)* — ya no resultaba la forma más eficaz de cubrir las necesidades crecientes de los mandantes de la OIT por lo que se debería proponer un medio diferente de identificar los sectores de importancia clave.
- 13.** El representante del Gobierno de Camerún, hablando en nombre del grupo de Africa, señaló que las propuestas contenidas en el documento eran muy importantes para Africa ya que se centraban en la erradicación de la pobreza, el trabajo decente, la protección social, el VIH/SIDA y el empleo. El grupo respaldaba las propuestas sobre los tres importantes programas de acción, sobre todo el relativo al trabajo decente en la agricultura, que reflejaba los problemas de Africa, y manifestó que esperaba que se lograra un desarrollo socialmente sostenible y resultados económicamente controlados. El grupo lamentaba el poco tiempo disponible para responder al cuestionario y el bajo número de respuestas, sobre todo de Africa, y contar con delegaciones tripartitas nacionales sería un importante medio para aumentar la participación de los gobiernos en las reuniones, sobre todo de delegaciones de las capitales. Por otra parte, indicó que deberían examinarse las posibilidades de financiación de la participación de los gobiernos, incluida la financiación nacional conjunta. El grupo de Africa respaldaba el nuevo enfoque y esperaba poder proporcionar expertos para que tomaran parte en las reuniones de coordinación y planificación, así como en las propias actividades. El grupo apoyaba los puntos que

requerían decisión, tomando en cuenta sus comentarios sobre el subpárrafo *e*), relativo a la participación de los gobiernos.

- 14.** El representante del Gobierno de Alemania, hablando en nombre del grupo de los PIEM, acogió con agrado el documento y sus propuestas, que implicaban una mayor relevancia e integración. El grupo manifestó su acuerdo con las propuestas relativas a los tres programas de acción de dos años de duración y con la celebración de pequeñas reuniones tripartitas de planificación para desarrollar programas de acción de un año de duración, siempre que quedase garantizada la adecuada participación de los gobiernos, los intereses sectoriales de los gobiernos y una adecuada distribución geográfica. El grupo de los PIEM estimó que las reuniones tripartitas internacionales deberían celebrarse según las necesidades del sector interesado. Recordó la dificultad que tienen los gobiernos para encontrar participantes experimentados que asistan a reuniones de cinco días de duración y llamó la atención sobre las consecuencias financieras de dicha participación. Los 22 sectores y el principio de rotación deberían quedar tal y como se establece en el subpárrafo *d*) del párrafo 36 del documento. El nuevo enfoque propuesto acercaría el Programa de Actividades Sectoriales a las necesidades de los mandantes, basándose en las importantes contribuciones realizadas en el pasado. Señaló que era importante que, a medida que se desarrollara, se definieran objetivos e indicadores de logro para el programa. Un plan estratégico para las actividades sectoriales debería basarse en los resultados e incluir métodos para la evaluación y la presentación de informes sobre las actividades. Debería fomentarse la cooperación con otras unidades de la OIT, incluidas las del terreno, y estas últimas deberían apoyar y participar más en las actividades sectoriales. Concluyó afirmando que era también importante garantizar una cooperación más estrecha con otras organizaciones internacionales en el ámbito sectorial.
- 15.** El representante del Gobierno de la Argentina, hablando en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), agradeció a la Oficina el documento, que reflejaba las opiniones expresadas por el grupo el pasado mes de noviembre y sus respuestas al cuestionario. El documento presentaba un enfoque bien definido de las actividades sectoriales destinado a lograr un mayor impacto para los mandantes tripartitos a través de una combinación de actividades. La Oficina debería identificar cuestiones laborales y sociales prioritarias en cada sector a fin de elaborar un programa viable. El GRULAC apoyaba los tres principales programas de acción, siempre que siguieran celebrándose consultas al respecto cuando finalicen los medios de acción. La combinación de reuniones de planificación y pequeños programas de acción resultaba innovadora, pero todas las reuniones de planificación precisaban una representación adecuada si se deseaba que las actividades ejecutadas tuvieran éxito. Era preciso aclarar una serie de cuestiones, incluida la función de los participantes y la financiación de su participación. El grupo también respaldaba las reuniones tripartitas internacionales y consideraba alentador el hecho de que la participación gubernamental en las mismas hubiera aumentado en ese bienio. Se debería seguir aplicando la práctica de invitar a todos los Estados Miembros. En ese sentido, el orador quiso saber si podrían participar más empleadores y trabajadores en esas reuniones, aparte de los seleccionados por el Consejo de Administración, sufragando sus propios gastos.
- 16.** El representante del Gobierno de Kenya elogió el documento de la Oficina y se felicitó por las consultas que habían tenido lugar. Era fundamental celebrar consultas en todas las etapas del proceso si se deseaba desplegar todo el potencial del programa. El orador dijo que su Gobierno apoyaba las medidas encaminadas a desarrollar medios para dar prioridad a las cuestiones laborales y sociales en los futuros bienios, y señaló que estaba de acuerdo con la respuesta del Grupo de los Trabajadores al cuestionario en que se afirmaba que las actividades sectoriales debían ser un aspecto central de todas las actividades importantes de la OIT. Una forma adecuada de maximizar el impacto de las actividades sectoriales sería retomar la práctica de contar con delegaciones tripartitas nacionales. Entre otras

cosas, ello facilitaría el seguimiento a escala nacional de las reuniones. Era necesario determinar el nivel y la naturaleza de las actividades de seguimiento dada la frecuente carencia de ese tipo de actividades tras muchas reuniones. El orador apoyaba los tres principales programas de acción, que seguramente contribuirían a la erradicación de la pobreza, la mejora del empleo y el trabajo decente, así como los demás puntos que requerían decisión. La Oficina debería examinar diversas opciones, incluidas las reuniones regionales y las reuniones de expertos, para elaborar directrices destinadas a sectores concretos.

17. El representante del Gobierno de la India apoyó la declaración formulada en nombre del grupo de Asia y el Pacífico. El orador dijo que se deberían fomentar las actividades regionales y subregionales, y que era muy probable que hubiese una mayor participación, ya que entrañaban menos gastos para los gobiernos interesados. Era importante aumentar el número de consultas si se querían elaborar y ejecutar programas eficaces. En opinión del orador, los diez sectores enumerados en el párrafo 17 del documento eran adecuados para las actividades de 2004-2005.
18. El representante del Gobierno de Nigeria respaldó la declaración hecha en nombre del grupo africano y añadió que la Oficina debería extraer enseñanzas del reducido número de respuestas al cuestionario recibidas y adoptar medidas oportunas al respecto en el futuro. Además de apoyar los tres principales programas de acción propuestos, el orador hizo hincapié en los sectores del petróleo y el gas, la construcción y la salud como prioritarios para realizar programas de acción cortos.
19. La representante del Gobierno de Barbados, que intervino en nombre de los gobiernos de los países de habla inglesa del Caribe, apoyó la declaración del GRULAC. Los programas de acción deberían culminar en el desarrollo de actividades a escala regional y subregional para responder a necesidades concretas. Además de respaldar los tres principales programas de acción, la oradora señaló como prioritarios para su región los siguientes sectores: la construcción, en particular la seguridad y la salud y el trabajo en régimen de subcontratación; la hotelería, la restauración y el turismo; los servicios financieros y los servicios profesionales, y los medios de comunicación, la cultura y las industrias gráficas, en especial la creación de empleo a través de actividades culturales. El VIH/SIDA y la igualdad de género eran temas que deberían tenerse en cuenta para actividades multisectoriales.
20. La representante del Gobierno de Rumania acogió con agrado el documento y respaldó el tipo de reformas que se proponían. La oradora destacó la importancia de continuar haciendo un seguimiento adecuado de las reuniones celebradas. Los tres principales programas de acción eran prioritarios, y debería garantizarse la celebración de consultas tripartitas sobre esas y otras actividades.
21. El representante del Gobierno de los Estados Unidos apoyó la declaración del grupo de los PIEM y respaldó los esfuerzos de la Oficina para revitalizar las actividades sectoriales y dar por terminado el examen del programa. Aunque estaba de acuerdo con que se hiciese un seguimiento adecuado de las reuniones, el orador dijo que cada sector necesitaba un enfoque distinto y que se debería disponer de la información necesaria para distribuir los recursos. Su Gobierno era partidario de dar flexibilidad a la Oficina para lograr continuas mejoras en las actividades sectoriales, medir los progresos y garantizar la responsabilidad, y esperaba seguir prestando apoyo para asegurar los buenos resultados del programa. El orador dijo que el documento contenía criterios útiles para la reforma y que valoraba positivamente la posibilidad de ejecutar actividades para diversos sectores, algunos de ellos nuevos. El orador recordó la respuesta de su Gobierno al cuestionario en que se proponía que la Oficina preparase documentos breves en formato estándar para los 22 sectores en que se describiesen las actividades, los problemas y las opciones actuales

con miras a lograr un esfuerzo más integrado en toda la Oficina. La determinación de objetivos e indicadores de los resultados era fundamental para garantizar un enfoque adecuado y responsable desde el punto de vista fiscal. La Oficina debería abordar con mayor eficacia las nuevas tendencias y, en ese sentido, el orador respaldó los programas innovadores como el dedicado a la silvicultura propuesto por el Grupo de los Trabajadores. La aplicación de los tres principales programas de acción debería llevarse a cabo en estrecha consulta con otras secciones pertinentes de la Oficina, como la que se ocupa del proceso de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y el trabajo infantil.

22. La representante del Gobierno del Reino Unido apoyó la declaración del grupo de los PIEM. Los sectores prioritarios para su Gobierno con respecto a los programas de acción cortos eran la silvicultura y la hotelería, restauración y turismo, y, en cuanto a las actividades intersectoriales, el VIH/SIDA. Dicho esto, la oradora aseguró que su Gobierno apoyaría el consenso que surgiese, incluso en cuanto a las reuniones tripartitas internacionales.
23. La Sra. Paxton, en respuesta a las preguntas y observaciones planteadas, agradeció la petición de más consultas sobre todos los aspectos del programa que habían constituido la práctica seguida hasta ahora. Una vez decididos los principios, había margen para la flexibilidad, incluso sobre los pormenores del programa y el lugar de las reuniones, y sería necesario celebrar nuevas consultas con los mandantes. Se habían celebrado consultas con otros departamentos de la OIT en el proceso de elaboración de los programas de acción y otras propuestas, y esperaban con gran interés colaborar con los programas sectoriales. La Oficina necesitaba una opinión más clara de los gobiernos acerca de las consultas, que hasta la fecha se habían llevado a cabo mediante los coordinadores regionales. La oradora propuso que, al determinar las regiones y los países clave para los distintos sectores, se siguiese colaborando con los coordinadores junto con el Departamento de Actividades Sectoriales. La representación gubernamental en las pequeñas reuniones de planificación era un tema que debían tratar los gobiernos. Las reuniones especiales sobre la aviación civil y el sector de la hotelería podían citarse como ejemplos de pequeñas reuniones de planificación, en algunos casos. La Oficina reconocía la necesidad de proporcionar una base sólida para introducir cualquier cambio en los 22 sectores o en la práctica de rotación, y agradecía la propuesta del representante del Gobierno de los Estados Unidos de elaborar documentos breves sobre cada sector. Aunque varios gobiernos habían planteado la cuestión de las delegaciones nacionales tripartitas, ese tema ya se había abordado en anteriores ocasiones y no había habido consenso para volver a tratarlo. La Oficina informaba a los Estados Miembros de la participación de los empleadores y los trabajadores en las futuras reuniones y seguiría haciéndolo. La oradora reconocía el problema de la participación de los gobiernos de los países en desarrollo, pero señaló que hasta el momento no se había encontrado ninguna solución satisfactoria. La Oficina seguiría examinando la cuestión y buscando formas más creativas de ampliar la participación, como las videoconferencias.
24. El Sr. Zellhoefer dijo que el Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores habían celebrado consultas y, teniendo en cuenta las valiosas sugerencias y opiniones expuestas por los representantes gubernamentales, habían elaborado varias propuestas para someterlas a examen en la Comisión. El orador señaló que era evidente que las actividades sectoriales tenían que estar impulsadas por los mandantes y que era importante y oportuno aumentar la participación gubernamental si se deseaba lograr un efecto sólido y duradero en los sectores en cuestión. Había consenso con respecto a los tres principales programas de acción en el sector de la agricultura, la educación y el calzado, los textiles y el vestido, aunque era necesario celebrar nuevas consultas para hacerlos más precisos y solucionar las cuestiones pendientes. El segundo tipo de actividades — pequeñas reuniones de planificación y programas de acción de un año de duración — en los sectores de la

construcción, la hotelería, restauración y turismo, y los servicios financieros y servicios profesionales había recibido un apoyo considerable. Asimismo, la Oficina debería empezar a trabajar en el programa para desarrollar una base de datos en el sector de la fabricación de material de transporte. También debería celebrarse una reunión tripartita internacional para el sector de los medios de comunicación, cultura e industrias gráficas sobre «el futuro de la labor y la calidad de la sociedad de la información». Los demás detalles podrían decidirse mediante consultas tripartitas en los próximos meses. Se había recibido un apoyo considerable por parte de los gobiernos y del Grupo de los Trabajadores con respecto a un programa multisectorial sobre el VIH/SIDA. Se deberían celebrar nuevas consultas sobre posibles actividades para el sector de la silvicultura y el de los metales básicos y presentar las recomendaciones sobre el particular al Consejo de Administración en junio.

25. El Sr. Jeetun se sintió más tranquilo con la declaración de la Sra. Paxton sobre las pequeñas reuniones tripartitas, que podrían parecerse a las celebradas después del 11 de septiembre de 2001. El Grupo de los Empleadores apoyaba las propuestas para los tres programas de acción principales en los sectores de la agricultura, la educación y los textiles, el vestido y el calzado tras la celebración de nuevas consultas, incluso con la secretaría del Grupo de los Empleadores. El orador dijo que también apoyaban el principio de los pequeños programas de acción en los sectores de la construcción, los servicios financieros y servicios profesionales y la hotelería, la restauración y el turismo, cuyo contenido debería determinarse mediante consultas en el mes de junio. Era importante tener en cuenta que la labor en curso, por ejemplo en el sector de la construcción, podría incorporarse a esas actividades. El Grupo de los Empleadores era partidario de celebrar una reunión tripartita internacional en 2004 para el sector de los medios de comunicación, la cultura y las industrias gráficas, y estaba de acuerdo con el tema. El resto de los detalles podría determinarse mediante consultas tripartitas en el mes de junio. Seguirían celebrándose consultas sobre los tres sectores restantes — los metales básicos, la silvicultura y la fabricación de material de transporte — a fin de alcanzar un acuerdo en los próximos meses.
26. El representante del Gobierno de Kenya, que intervino en nombre del grupo de gobiernos africanos, apoyó los programas de acción e instó a crear un enfoque sectorial con respecto al VIH/SIDA.
27. El representante del Gobierno de los Estados Unidos estuvo de acuerdo en la importancia del VIH/SIDA como parte del Programa de Actividades Sectoriales y propuso que las medidas se centrasen en Africa.
28. El representante del Gobierno de Alemania quiso saber si la Oficina tenía un experto en construcción que pudiera poner en marcha el programa de acción propuesto para ese sector. Con respecto a las reuniones tripartitas internacionales, su Gobierno era partidario de centrarse en la seguridad y la salud en el trabajo, en colaboración con el Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SafeWork). El orador apoyó la propuesta de formar inspectores del trabajo para el sector de la silvicultura y las actividades relacionadas con la igualdad de género.
29. La Sra. Paxton respondió que la Oficina estaría capacitada para emprender actividades sectoriales en el sector de la construcción en 2004-2005. Dada la importancia que se concedía al VIH/SIDA, la oradora propuso que la Oficina elaborase una propuesta para vincular el Programa de Actividades Sectoriales con el Programa de la OIT sobre el VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo (ILO/AIDS) a fin de idear y poner en práctica un enfoque sectorial para promover y aplicar el Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo en los sectores pertinentes de los países más afectados. En ese contexto, también podrían organizarse reuniones y/o actividades fuera de Ginebra. Esa propuesta podría discutirse durante el proceso de consultas posterior.

30. El Presidente resumió el debate afirmando que había consenso sobre los tres programas de acción principales, sobre las tres actividades que combinaban pequeñas reuniones de planificación y programas de acción de un año de duración y sobre la celebración de una reunión tripartita internacional en 2004 para el sector de los medios de comunicación, cultura e industrias gráficas. Se celebrarían nuevas consultas tripartitas acerca de cada uno de esos temas y de los tres sectores con respecto a los cuales aún no se había decidido qué actividades deberían realizarse, a saber, los metales básicos, la silvicultura y la fabricación de material de transporte. También debían determinarse otras dos actividades: para un sector nuevo, para un programa intersectorial o para responder a una situación de emergencia. El VIH/SIDA había recibido un apoyo considerable en ese sentido, y la propuesta de la Sra. Paxton suponía un buen comienzo que debía respaldarse.
31. El Sr. Jeetun y el Sr. Zellhoefer estuvieron de acuerdo con el resumen. El Sr. Zellhoefer añadió que se debería adoptar un enfoque a más largo plazo para que las actividades de los programas de acción, como había señalado antes, pudiesen continuar cuando acabase el bienio. No cabía duda de que el Programa de Actividades Sectoriales había cobrado un nuevo impulso y los mandantes habían demostrado su compromiso de avanzar para lograr una mayor eficacia e impacto.
32. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda que el Consejo de Administración apruebe lo siguiente:*
- a) *que se elaboren y se lleven a cabo en 2004-2005 tres programas de acción en los sectores de la agricultura, la educación y los textiles, el vestido y el calzado (descritos en el anexo I del documento GB.286/STM/1), tras la celebración de consultas tripartitas en 2003 para ultimar cada programa;*
  - b) *que se celebren en 2004 pequeñas reuniones de planificación tripartitas para elaborar programas de acción de un año de duración en los sectores de la construcción, los servicios financieros y los servicios profesionales, y la hotelería, la restauración y el turismo, que habrán de llevarse a cabo en 2005, y que los temas que habrán de examinarse se determinen mediante consultas tripartitas y se presenten al Consejo de Administración en junio de 2003 para su aprobación;*
  - c) *que se celebre en 2004 una reunión tripartita internacional para el sector de los medios de comunicación, cultura e industrias gráficas sobre «el futuro del trabajo y la calidad en la sociedad de la información», cuyo objetivo, composición y resultados habrán de decidirse mediante consultas tripartitas y presentarse al Consejo de Administración para su aprobación en una futura reunión;*
  - d) *que se mantengan los 22 sectores y el principio de rotación en 2004-2005 y que las actividades para los tres sectores restantes que deben examinarse en 2004-2005, y dos actividades adicionales, se determinen mediante consultas tripartitas, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por la Oficina para elaborar propuestas con miras a vincular el Programa de Actividades Sectoriales con el de ILO/AIDS a fin de lograr un enfoque sectorial del VIH/SIDA en el lugar de trabajo, y presentarlo al Consejo de Administración para su aprobación en una futura reunión, y*

- e) *que se siga invitando a los gobiernos de todos los Estados Miembros a participar en las reuniones sectoriales a las que se aplique el Reglamento y se celebren en 2004-2005.*

## II. Curso que ha de darse a las recomendaciones de las reuniones sectoriales

### a) Reunión tripartita sobre el aprendizaje permanente en las industrias mecánicas y electrotécnicas (Ginebra, 23-27 de septiembre de 2002)

33. La Comisión tuvo ante sí la *Nota sobre las labores*<sup>2</sup> de la Reunión tripartita sobre el aprendizaje permanente en las industrias mecánicas y electrotécnicas.
34. El Sr. Lambert (miembro empleador) dio las gracias al Consejo de Administración por haber tenido el privilegio de presidir la Reunión. Los participantes habían estado motivados por la convicción de que la educación era esencial y que el aprendizaje permanente en las industrias mecánicas y electrotécnicas eran fundamentales para la industria. Las personas debían aceptar el reto de lograr desarrollo personal y sus propias aspiraciones, y las empresas tenían la responsabilidad de formar y preparar a su personal facilitando el aprendizaje permanente. Durante una misión efectuada recientemente en Calcuta, el orador había quedado impresionado por la absoluta penuria de la gente que vive en la calle, y se percató de que, sin educación, el trabajo decente era un sueño imposible. Respecto de la Reunión en sí, el Sr. Lambert informó a la Comisión de que el experimento que consistía en estructurar las reuniones plenarias en torno a discusiones temáticas en grupos de debate resultaba un éxito, puesto que este sistema fomentaba la participación. El orador recomendó adoptar este enfoque en las futuras reuniones sectoriales.
35. El Sr. Jeetun elogió al Sr. Lambert por su dedicación personal al fomento del aprendizaje permanente, le felicitó por haber presidido una Reunión muy fructífera y respaldó los puntos que requerían decisión.
36. El Sr. Zellhoefer tomó nota de que el programa de acción sobre educación que acababa de aprobar la Comisión aportaría una verdadera contribución a las cuestiones que había señalado el Sr. Lambert. El Grupo de los Trabajadores se complacía en informar sobre los resultados positivos de la Reunión. La Reunión se había celebrado de manera innovadora, al estructurarse los debates en torno a diferentes temas, desde el tema inicial relativo al aprendizaje permanente, que todos los participantes consideraron esencial en la industria, hasta los resultados económicos en el contexto de la recesión de 2001, el impacto social de la reestructuración, y la función de la Oficina y de los mandantes de la OIT en este ámbito. El Grupo de los Trabajadores también estaba satisfecho con las conclusiones finales, pero lamentablemente no se logró un consenso con respecto al párrafo 8 relativo a los grupos vulnerables y a las medidas de mitigación en caso de reestructuración. Estos eran precisamente los ámbitos en que el Grupo de los Trabajadores consideraba fundamental el diálogo entre los interlocutores sociales. Las referencias a la importancia del aprendizaje permanente para lograr resultados positivos respecto de la revisión de la Recomendación sobre desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 150), y la referencia a la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social

<sup>2</sup> Véase el documento TMMEI/2002/9 que se adjunta al documento GB.286/STM/2/1.

plantearon dos ámbitos de los que la OIT podría ocuparse de manera concreta. El Sr. Zellhoefer dio las gracias al Sr. Lambert por haber presidido la Reunión con mucha habilidad y por su dedicación personal a la promoción del tema del aprendizaje permanente en la OIT y fuera de ella, y aprobó los puntos que requerían decisión.

37. El representante del Gobierno de los Estados Unidos tomó nota de que, si bien su Gobierno respaldaba los puntos que requerían decisión, las reuniones del Programa de Actividades Sectoriales debían dar pruebas de utilidad. Las reuniones por sí solas no eran suficientes para justificar la utilización de los recursos limitados, y su Gobierno respaldaba las reuniones que tuvieran resultados concretos que daban lugar a propuestas de acción. El orador lamentó comprobar que las conclusiones de los párrafos 18 a 20 eran muy deficientes, ya que básicamente se instaba a la OIT a que realizara una tarea que ya estaba llevando a cabo y se proponía celebrar otra reunión.
38. El representante del Gobierno de la India tomó nota de la pertinencia de los distintos modelos que se aplicaban en diversos países para garantizar la formación y el aprendizaje permanente, como se planteaba en el informe. Su delegación acogió con agrado la posibilidad de estudiar un sistema que proporcionara a los países en desarrollo información de los países desarrollados sobre los progresos futuros en la tecnología. Debido a que, en la India, el empleo podría verse gravemente afectado como resultado de la importación de nuevas tecnologías, era necesario crear un sistema que pudiera recibir fondos de los países desarrollados para financiar la formación en el extranjero. El orador también apoyó la idea de revisar la Recomendación sobre desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 150), puesto que algunos aspectos de dicha Recomendación habían perdido pertinencia y era necesario un instrumento más dinámico.
39. La representante del Gobierno del Canadá apoyó los puntos que requerían decisión. Sin embargo, puso de relieve las estadísticas sobre la proporción de delegadas y señaló que la Reunión constituía uno de los peores ejemplos debido a la reducida participación femenina: era tan sólo el 4,5 por ciento. Era absolutamente necesario que todos los mandantes velaran por una participación más equitativa de las delegadas. Además, los mandantes deberían alentar a sus miembros participantes a que cumplimentasen el cuestionario de evaluación de la Reunión de modo que la Oficina pudiera realizar los ajustes necesarios para futuras reuniones a partir de sus observaciones y comentarios. De nuevo, la tasa de respuestas al cuestionario era tan sólo el 15 por ciento.
40. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda que el Consejo de Administración:*
  - a) *autorice al Director General a comunicar la Nota sobre las labores:*
    - i) *a los Gobiernos, pidiéndoles que transmitan esos textos a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;*
    - ii) *a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas, y*
    - iii) *a las demás organizaciones internacionales interesadas, y*
  - b) *pida al Director General que, al elaborar las propuestas para la futura labor de la Oficina, tenga presentes los deseos expresados en la Reunión, que se recogen en los párrafos 18 a 20 de las conclusiones.*

**b) Reunión tripartita sobre la evolución del empleo, el tiempo de trabajo y la formación en la industria minera**  
(Ginebra, 7-11 de octubre de 2002)

41. La Comisión tuvo ante sí la *Nota sobre las labores*<sup>3</sup> de la Reunión tripartita sobre la evolución del empleo, el tiempo de trabajo y la formación en la industria minera.
42. El Sr. Attigbe (miembro trabajador) presentó este punto del orden del día como Presidente de la Reunión. Dio las gracias a los Vicepresidentes de la Reunión y también manifestó su agrado por poder colaborar con el Sr. de Vries en una de sus últimas reuniones. Hubo un elevado nivel de participación activa por parte de los delegados en las labores, y el orador tomó nota con satisfacción de la considerable participación de las delegadas. La calidad de los documentos proporcionados era excepcional. Los debates se celebraron en un ambiente cordial y productivo, en el cual se habían elaborado varias conclusiones y dos resoluciones. El mundo de la minería era especial debido a las circunstancias difíciles que lo rodeaban y a las arduas condiciones de trabajo. Resultaba importante que todas las partes interesadas se entendieran.
43. El Sr. Zellhoefer dio las gracias al Sr. Attigbe y le felicitó en nombre del Grupo de los Trabajadores. La Reunión había constituido una importante ocasión para considerar cuestiones relacionadas con el empleo, el tiempo de trabajo y la formación en la industria minera, además de dos temas especiales: el VIH/SIDA (esta Reunión creó un importante precedente para la acción de la OIT en el ámbito sectorial) y el desarrollo sostenible. Tanto en las conclusiones como en las resoluciones adoptadas se incluía una lista detallada de cuestiones que la Oficina sin duda iba a promover, como lo estaba haciendo, por ejemplo, en el caso del Convenio sobre seguridad y salud en las minas, 1995 (núm. 176). Si bien el Grupo de los Trabajadores reconocía que, por razones de procedimiento, la Reunión no podía considerar admisibles las otras dos resoluciones presentadas por el Grupo de los Trabajadores sobre la violación de los derechos de los trabajadores en Colombia y en Myanmar, dos países que eran motivo de gran preocupación para la OIT, el Grupo quería reconocer no obstante la importancia de dotar a la OIT con la capacidad necesaria para que pueda actuar en mayor medida para proteger los derechos de los trabajadores en todo el mundo. Dicho esto, el Sr. Zellhoefer apoyó los puntos que requerían decisión.
44. El Sr. Jeetun felicitó al Sr. Attigbe y dio su parecer sobre los resultados positivos de la Reunión. Señaló que ésta había generado una lista útil de cuestiones con miras a una acción por parte de la OIT, y aprobó los puntos que requerían decisión.
45. ***La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda que el Consejo de Administración:***
- a) ***autorice al Director General a comunicar la Nota sobre las labores:***
    - i) ***a los gobiernos, pidiéndoles que transmitan esos textos a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;***
    - ii) ***a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas, y***
    - iii) ***a las demás organizaciones internacionales interesadas, y***

<sup>3</sup> Véase el documento TMMI/2002/12 adjunto al documento GB.286/STM/2/2.

*b) pida al Director General que, al elaborar las propuestas para la futura labor de la Oficina, tenga presentes los deseos expresados en la Reunión, que se recogen en los párrafos 25 a 32 de las conclusiones y en las partes correspondientes de las resoluciones.*

**c) Reunión paritaria sobre el diálogo social en los servicios de salud: instituciones, capacidad y eficacia**  
(Ginebra, 21-25 de octubre de 2002)

46. La Comisión tuvo ante sí la *Nota sobre las labores*<sup>4</sup> de la Reunión paritaria sobre el diálogo social en los servicios de salud: instituciones, capacidad y eficacia.
47. El Sr. Klotz (miembro gubernamental) presentó la labor de la Reunión e hizo referencia a la cooperación entre los delegados y al enorme apoyo recibido de la Secretaría. También tomó nota del número significativo de delegadas que asistieron a la Reunión, las cuales representaban el 25 por ciento de los participantes. Si bien en una primera etapa los mandantes estaban lejos de alcanzar un consenso, al final elaboraron una serie de conclusiones valiosas. En las deliberaciones del Grupo de Trabajo sobre las resoluciones, en una de las resoluciones se ponía énfasis en que el acceso a los servicios de salud era un derecho humano. Este concepto debería difundirse ampliamente. El diálogo social era especialmente importante en este sector a la hora de resolver cuestiones laborales, ya que englobaba también la planificación y la puesta en práctica de mecanismos de resolución de conflictos. Dado que el experto en esta industria se había jubilado el año pasado, el Sr. Klotz esperaba que se cubriera su puesto en fecha próxima en vista de la importancia de este sector. La cooperación con otras organizaciones internacionales, en particular con la Organización Mundial de la Salud (OMS), era fundamental.
48. El Sr. Jeetun felicitó al Sr. Klotz por presidir la Reunión y le aseguró que el Grupo de los Empleadores agradecía sus valiosas contribuciones a ella, así como a la labor de la Comisión. El orador esperaba que ésta fuera la última Reunión paritaria que se celebrara en torno a esta industria. Señaló a la atención de la Comisión los últimos párrafos de las conclusiones, en los que se hacía referencia a la presencia de nuevos empleadores del sector privado y a su reconocimiento como interlocutores sociales en pie de igualdad, y esperaba que la próxima Reunión fuera tripartita. El Sr. Jeetun aprobó los puntos que requerían decisión.
49. El Sr. Zellhoefer expresó el sincero agradecimiento del Grupo de los Trabajadores al Sr. Klotz por su hábil presidencia, y dijo que le complacía informar sobre la atmósfera positiva y constructiva de la Reunión, la cual debería considerarse un ejemplo de diálogo social eficaz. Su Grupo estaba satisfecho con las conclusiones adoptadas. Era importante centrarse en las propuestas de seguimiento formuladas en las conclusiones y la resolución adoptadas, y la Oficina había recibido sugerencias concretas sobre cómo ponerlas en práctica. El acceso a los servicios de salud como derecho humano se reconocía también en el Programa Global de Empleo de la OIT, que reflejaba las sinergias entre distintos componentes. En opinión del Grupo de los Trabajadores, la migración de los trabajadores de los servicios de salud era un ámbito prioritario, así como el fomento del diálogo social en estos servicios. Por lo tanto, esperaba que se estableciera con toda prontitud un mecanismo destinado a llevar a cabo actividades de seguimiento. El Sr. Zellhoefer apoyó los puntos que requerían decisión.

<sup>4</sup> Véase el documento JMHS/2002/11 que se adjunta al documento GB.286/STM/2/3.

50. La representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo referencia a la resolución relativa al acceso a los servicios de salud como derecho humano fundamental y destacó la importancia de esta cuestión para el mandato de su Organización relativo a la mejora de la salud como derecho humano. Se ponía especial énfasis en incorporar las opiniones, las inquietudes y las necesidades de las mujeres que trabajaban en los servicios de salud en el diálogo social en estos servicios. La oradora señaló a la atención de la Comisión el proyecto conjunto de colaboración sobre la violencia en el lugar de trabajo y la elaboración de orientaciones marco entre la OIT, el Consejo Internacional de Enfermeras, la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y la OMS, para los cuales esperaban recaudar fondos con objeto de poner en práctica la eficacia del método «tolerancia cero» en lo que se refería a la violencia en el lugar de trabajo. También se estaba iniciando otro proyecto de colaboración relacionado con los trabajadores de los servicios de salud y la migración. La oradora señaló que el VIH/SIDA era otro ámbito de colaboración conjunta entre las organizaciones internacionales, y que existían posibilidades de colaboración en materia de trabajo decente en la agricultura a fin de garantizar la prestación de servicios de salud a los agricultores en las zonas rurales. Ambas Organizaciones podrían llevar a cabo una extensa labor en los ámbitos nacional, regional y mundial en lo relativo a la elaboración de políticas nacionales destinadas a mejorar la prestación de los servicios de salud.

51. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda que el Consejo de Administración:*

- a) *autorice al Director General a comunicar la Nota sobre las labores:*
  - i) *a los gobiernos, pidiéndoles que transmitan esos textos a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;*
  - ii) *a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas, y*
  - iii) *a las demás organizaciones internacionales interesadas, y*
- b) *pida al Director General que, al elaborar las propuestas para la futura labor de la Oficina, tenga presentes los deseos expresados en la Reunión, que se recogen en los párrafos 18 y 19 de las conclusiones y en los párrafos 1 a 7 de la resolución.*

### **III. Informe de la cuarta reunión del Grupo Mixto especial de expertos OMI/OIT sobre responsabilidad e indemnización respecto de las reclamaciones por muerte, lesiones corporales y abandono de la gente de mar**

(Londres, 30 de septiembre – 4 de octubre de 2002)

52. La Comisión tuvo ante sí el informe<sup>5</sup> de la cuarta reunión del Grupo Mixto especial de expertos OMI/OIT sobre responsabilidad e indemnización.

<sup>5</sup> Documento IMO/ILO/WGLCCS 4/3 en anexo al documento GB.286/STM/3.

53. El Sr. Jean-Marc Schindler, Presidente del Grupo Mixto, declaró que los tres primeros períodos de sesiones de este Grupo habían reconocido la inadecuación de las normas internacionales pertinentes, llegando a la conclusión de que era necesario abordar el problema en dos etapas: primeramente, aportar una solución inmediata a corto plazo y, en segundo lugar, estudiar la necesidad y las modalidades de una solución a largo plazo, de carácter obligatorio. La primera etapa había concluido a fines de 2001, cuando el Consejo de Administración de la OIT y la Asamblea de la OMI adoptaron dos resoluciones — una relativa a la garantía financiera en caso de muerte o de lesiones corporales, y la otra sobre la garantía financiera en caso de abandono de la gente de mar —, que habían entrado en vigor el 1.º de enero de 2002.
54. El Sr. Schindler indicó que en su cuarto período de sesiones, el Grupo Mixto había comenzado sus labores sobre la segunda etapa, es decir, la necesidad de una solución de carácter obligatorio. Para alcanzar este objetivo, el Grupo Mixto consideraba que era necesario obtener información sobre el impacto de las resoluciones y la forma en que éstas eran puestas en vigor por los Estados. Al respecto, señaló a la atención de la Comisión las medidas que se le solicitaban en el párrafo 4 del documento GB.286/STM/3. Asimismo, señaló la posibilidad de que el Grupo de Trabajo Tripartito de Alto Nivel sobre las normas relativas al trabajo marítimo, encargado de la elaboración de un nuevo convenio refundido sobre el trabajo marítimo, tomase en consideración este tema. Indicó que el Grupo Mixto iba a considerar nuevamente esta cuestión en su próximo período de sesiones, a finales de 2003.
55. El Sr. Jeetun agradeció al Sr. Schindler por su presentación. Observó que los empleadores habían tomado nota del informe y suscribió el punto que requería decisión.
56. El Sr. Zellhoefer también agradeció al Sr. Schindler. El Grupo de los Trabajadores consideraba muy satisfactorio el trabajo del Grupo Mixto, puesto que abordaba la cuestión del sustancial déficit de trabajo decente en el sector marítimo. Indicó que los trabajadores apoyaban firmemente el punto que requería decisión, y que les complacía en particular tomar nota de la cooperación entre los dos organismos. Observó que, en la eventualidad de que no se encontrara una solución por otros medios, se necesitaría un instrumento vinculante. A la OMI incumbía una importante función en la búsqueda de tal solución. Mencionó la tragedia que constituían los abandonos, cuyo resultado era a menudo que la gente de mar debía recurrir a la caridad pública. Esto era, a su juicio, una manifestación gráfica negativa de los efectos del proceso de la globalización. Reiteró que para alcanzar progresos se requería adoptar un enfoque interorganismos, tras lo cual aprobó el punto que requería decisión.
57. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines invita al Consejo de Administración a que:*
- a) *tome nota del informe del Grupo Mixto correspondiente a su cuarto período de sesiones, que se adjunta en anexo al presente documento;*
  - b) *apruebe el mandato revisado por el Grupo Mixto, tal como figura en el anexo 6 del informe;*
  - c) *apruebe la comunicación a los Estados Miembros de los cuestionarios que figuran en los anexos 2 y 3 del informe, como parte del proceso de seguimiento de las resoluciones y de las directrices conexas;*
  - d) *apruebe la comunicación de la circular a los Estados Miembros y a las organizaciones no gubernamentales, relativa a la notificación de los casos de abandono, y*

- e) *estudie la posibilidad de crear una base de datos sobre los casos de abandono de la gente de mar.*

#### **IV. Resultados de la Conferencia Diplomática de la OMI sobre Protección Marítima (Londres, 2-13 de diciembre de 2002)**

- 58.** La Comisión tuvo ante sí un documento<sup>6</sup> sobre los resultados de la Conferencia Marítima de la OMI sobre Protección Marítima.
- 59.** El Sr. Jean-Marc Schindler, representante del Gobierno de Francia, que encabezó la delegación tripartita de la OIT a la citada Conferencia, declaró que la protección marítima era un tema comprendido en los mandatos de la OIT y de la OMI. La participación de la delegación de la OIT había sido importante por dos motivos: i) la cuestión fundamental de la identificación de la gente de mar se estaba discutiendo ahora sobre la base del Convenio núm. 108 de la OIT, y ii) dos de las 11 resoluciones adoptadas por la Conferencia eran el resultado de esta participación. La resolución núm. 8 subrayaba la importancia de los esfuerzos conjuntos que las dos organizaciones debían desplegar para garantizar la protección marítima. La resolución núm. 11, propuesta por los representantes de los trabajadores y apoyada activamente por la delegación tripartita, pedía que los Estados velen por que el fortalecimiento de las medidas de protección marítima no haga surgir obstáculos que impidan hacer uso del permiso de tierra. El Sr. Schindler observó también que la Conferencia de diciembre de 2002 no era el fin de este proceso. La OIT tenía todavía que finalizar los trabajos en curso sobre la identificación de la gente de mar y sobre la protección portuaria en el marco de un grupo mixto de trabajo OIT/OMI.
- 60.** El Sr. Zellhoefer agradeció al Sr. Schindler por su hábil conducción y por el trabajo desplegado por la delegación de la OIT. El Grupo de los Trabajadores estaba especialmente satisfecho por los resultados de la Conferencia, y tomaba nota del abrumador apoyo que habían recibido las propuestas de los trabajadores, que se adoptaron e incluyeron en el texto final. El nuevo y amplio régimen de seguridad iba a tener profundas consecuencias para el sector marítimo y la gente de mar a bordo de buques extranjeros. La inclusión de los derechos humanos de la gente de mar en las enmiendas al plan estratégico del Convenio SOLAS de la OMI era un avance considerable, que abría numerosas posibilidades para el trabajo futuro en la OMI. El orador se refirió a una disposición contenida en el Código Internacional para la protección de los buques y las instalaciones portuarias (Código ISPS), que exigía el respeto de las libertades y derechos fundamentales contenidos en distintos instrumentos internacionales (y en especial en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, así como en las normas internacionales relativas a los trabajadores marítimos y portuarios). Hizo hincapié en que la resolución núm. 11, presentada por la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), era el primer instrumento de la OMI que trataba únicamente de cuestiones relativas a la gente de mar. Por otra parte, los trabajadores apoyaban el establecimiento de un grupo de trabajo OIT/OMI encargado de pronunciarse sobre el tema más amplio de la protección portuaria. Indicó que apoyaba el punto que requería decisión.
- 61.** El Sr. Jeetun agradeció también al Sr. Schindler por el trabajo realizado y aprobó el punto que requería decisión.

<sup>6</sup> Documento GB.286/STM/4.

- 62.** La representante del Reino Unido señaló que su Gobierno apoyaba la iniciativa conjunta OIT/OMI sobre el tema más amplio de la protección portuaria, y propuso que la OIT celebre consultas con la OMI a fin de establecer dicho grupo mixto de trabajo. Indicó también que a su Gobierno le complacería sobremanera actuar como representante gubernamental en dicho grupo mixto de trabajo. Precisó que apoyaba el punto que requería decisión.
- 63. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines invita al Consejo de Administración a que:***
- a) solicite al Director General que entable consultas con el Secretario General de la OMI respecto de la constitución de un grupo mixto de trabajo OIT/OMI encargado de realizar nuevos trabajos relativos a la cuestión más amplia de la protección portuaria;*
  - b) solicite al grupo mixto de trabajo que tome en consideración el mandato que figura en el anexo III del documento GB.286/SMT/4, y*
  - c) designe a cuatro representantes de los empleadores y cuatro representantes de los trabajadores para participar en el grupo mixto de trabajo, sin costo alguno para la OIT.*

## **V. Otras cuestiones**

- 64.** El Sr. Jeetun propuso que, en el futuro, el Departamento de Actividades Sectoriales recurra a los servicios del Departamento de Relaciones, Reuniones y Documentos para organizar las reuniones sectoriales. También pidió que el Departamento de Actividades Sectoriales se dote de un cuadro sinóptico de fácil utilización, en el que figuren las reuniones sectoriales y las actividades de seguimiento, y otros elementos de información, como las referencias importantes y las fechas de las actividades.

Ginebra, 26 de marzo de 2003.

*Puntos que requieren decisión:* párrafo 32;  
párrafo 40;  
párrafo 45;  
párrafo 51;  
párrafo 57;  
párrafo 63.